

RECHAZO INFORMADO para ANESTESIA/SEDACIÓN
Rev. 09/2023

INFORMACIÓN A CONSIDERAR

Durante el tratamiento dental, los pacientes pueden tener dificultad para entender el procedimiento y/o su gestión debido a problemas psicológicos, discapacidad cognitiva, física o médica, o temor y ansiedad. Considerando la seguridad y comodidad del paciente, estos podrían beneficiarse mediante manejo de comportamiento a través de técnicas de comunicación o inmovilización. Adicionalmente, el dentista podría también identificar la necesidad de un medicamento de sedación o anestesia para la comodidad y manejo de comportamiento del paciente. La anestesia es un método de suministro de medicamento para reducir la ansiedad, la consciencia del paciente durante la cirugía o tratamiento o la eliminación de dolor asociado a la cirugía o tratamiento.

Los pacientes pueden requerir anestesia local, sedación consciente ligera a moderada, sedación profunda o anestesia general para su comodidad durante la realización de restauraciones o procedimientos quirúrgicos dentales. La profundidad de la anestesia, excepto para la anestesia local, tiene grados que comienzan en un nivel bajo llamado “ligero”, y es ajustado a niveles más ligeros o profundos dependiendo de la tolerancia e incomodidad del paciente con respecto al procedimiento. Su dentista le recomendará y explicará qué tipo de anestesia puede ser apropiada para sus necesidades médicas/dentales individuales.

En el caso de un menor de edad (cualquier persona con menos de 18 años de edad), la administración y monitoreo de la anestesia general puede variar dependiendo del tipo de procedimiento, del tipo de practicante, la edad y salud del paciente y el lugar dónde sea administrada la anestesia. Los riesgos pueden variar con cada situación específica. Se le sugiere explorar las opciones disponibles para la anestesia de su hijo o hija para su tratamiento dental, y consultar con su dentista o pediatra cuando lo necesite.

OPCIÓN 1: ANESTESIA LOCAL CON O SIN ANESTÉSICOS TÓPICOS COMPUESTOS

Los anestésicos tópicos compuestos que se utilizan en nuestra clínica podrían contener benzocaína, altas concentraciones de lidocaína, tetracaína, prilocaine y fenilefrina, contraindicado para pacientes con alergia al ácido paraaminobenzoico (PABA) o con actividad pseudocolinoesterasa atípica.

Agentes anestésicos (medicamentos) se inyectan en un área pequeña con la intención de adormecer el área que va a recibir tratamiento dental. También pueden inyectarse cerca de un nervio para bloquear el nervio y causar adormecimiento en un área de la boca mayor al lugar de la inyección.

Los riesgos incluyen, pero no se limitan a: Es normal que el adormecimiento tarde un tiempo en desaparecer después del tratamiento, usualmente de dos a tres horas. Esto puede variar dependiendo del tipo de

medicamento utilizado. Sin embargo, en algunos casos es posible que tarde más tiempo, y en algunos casos aislados el adormecimiento podría ser permanente si el nervio resultara lesionado. Puede ocurrir infección, inflamación, reacciones alérgicas, decoloración, dolor de cabeza, sensibilidad en el lugar de inyección, mareo, náuseas, vómitos y tendencia a morderse la mejilla, lengua o labios.

La mayoría de los pacientes no experimenta ninguna reacción adversa a la anestesia tópica local o a la anestesia local. La reacción adversa más común que experimentan los pacientes, aunque raramente, es dolor de cabeza. El paciente podría experimentar palpitaciones y excitación. Algunos de los posibles efectos adversos incluyen: desprendimiento de tejido; perversión transitoria del gusto; la alta concentración de plasma puede inducir excitación del sistema nervioso; los síntomas cardiovasculares incluyen hipertensión, taquicardia y arritmias; reacción alérgica a ingredientes específicos de la anestesia; supresión del reflejo nauseoso; metahemoglobinemia con prilocaína y benzocaína (los síntomas pueden incluir dificultad para respirar, decoloración azulada de la piel, dolor de cabeza, fatiga y mareos).

Beneficios potenciales: El paciente permanece despierto y puede responder a las indicaciones y preguntas. El dolor es reducido o eliminado durante el tratamiento dental.

Advertencia: anestesia local, con o sin anestésicos tópicos compuestos, podría ser necesario además con la opción 2: sedación por inhalación de óxido nitroso/oxígeno, opción 3: sedación consciente, opción 4: sedación profunda, opción 5: anestesia general.

OPCIÓN 2: SEDACIÓN POR INHALACIÓN DE ÓXIDO NITROSO/OXIGENO

La inhalación de óxido nitroso/oxígeno (N₂O) es una forma ligera de sedación consciente utilizada para calmar a un paciente ansioso. El paciente es observado mientras se administra N₂O y luego de completar el tratamiento hasta que el paciente se recupere totalmente de sus efectos.

Los riesgos incluyen, pero no se limitan a: Un efecto inicial podría ser desorientación y un adormecimiento y hormigueo temporal. Náuseas y vómitos pueden ocurrir raramente. Si el paciente no acepta utilizar la máscara para N₂O durante el tratamiento, no es posible usar óxido nitroso/oxígeno.

Beneficios potenciales: El paciente permanece despierto y puede responder a las indicaciones y preguntas. El N₂O ayuda a manejar la aprensión, ansiedad o miedo.

OPCIÓN 3: SEDACIÓN CONSCIENTE

La sedación consciente es un nivel mínimamente suprimido de consciencia, inducido por medicamentos de forma controlada, que permite al paciente respirar de forma independiente y responder continuamente de forma apropiada a la estimulación física y/o indicaciones verbales; como por ejemplo, “abre los ojos”.

Sigue requiriéndose anestesia local para adormecer el área de tratamiento. Ese tipo de anestesia puede administrarse oralmente (como bebida o píldora), ejecutada en un músculo, o mediante una aguja insertada en una vena.

Los riesgos incluyen, pero no se limitan a: Puede ocurrir infección, inflamación, decoloración, moretones, dolor de cabeza, sensibilidad en el lugar y vena de inyección (flebitis), mareo, náuseas y vómitos. Son posibles, aunque raras, reacciones adversas al medicamento incluyendo reacciones alérgicas y potencialmente mortales. Las complicaciones pueden requerir hospitalización o incluso resultar en daño cerebral o la muerte. Los reflejos de todos los pacientes sufren retraso. Niños: Los pacientes pueden tener una respuesta inmediata a la sedación consciente oral similar a estar alterados antes de que el medicamento los calme. Adultos: Los pacientes no pueden manejar un carro ni operar maquinaria durante 24 horas después de completar el tratamiento, debido a que los efectos de la sedación permanecen en el sistema incluso después de que el paciente esté despierto y pueda moverse.

Beneficios potenciales: El dolor es reducido o eliminado durante el tratamiento dental. El estrés y la ansiedad pueden reducirse en alto grado y es frecuente no recordar después el tratamiento.

OPCIÓN 4: SEDACIÓN PROFUNDA

La sedación profunda es un estado suprimido de consciencia, controlado e inducido por medicamentos, del cual el paciente no despierta fácilmente; lo que puede estar acompañado de pérdida parcial de los reflejos de protección, incluyendo la capacidad para respirar sin asistencia y/o responder a estimulación física e indicaciones verbales.

Sigue requiriéndose anestesia local para adormecer el área de tratamiento. Este tipo de anestesia es con frecuencia llamado anestesia general ligera y es usualmente administrado en consultorios dentales.

Los riesgos incluyen, pero no se limitan a: Puede ocurrir infección, inflamación, decoloración, moretones y sensibilidad en el lugar de inyección (flebitis). Náuseas y vómitos pueden ocurrir. Son posibles, aunque raras, reacciones adversas al medicamento incluyendo reacciones alérgicas y potencialmente mortales. Las complicaciones pueden requerir hospitalización o incluso resultar en daño cerebral o la muerte. Un acompañante responsable debe traer la paciente al consultorio, llevar el paciente a su hogar, y permanecer con el paciente. Los pacientes no pueden manejar un carro ni operar maquinaria durante 24 horas después de completar el tratamiento, debido a que los efectos de la sedación permanecen en el sistema incluso después de que el paciente esté despierto y pueda moverse.

Beneficios potenciales: El dolor puede ser reducido o eliminado durante el tratamiento dental. El estrés y la

ansiedad pueden reducirse en alto grado y es frecuente no recordar después el tratamiento.

OPCIÓN 5: ANESTESIA GENERAL

La anestesia general es un estado de inconsciencia o falta de consciencia, acompañado de pérdida parcial o completa de los reflejos de protección, incluyendo la capacidad para respirar sin asistencia y/o responder a estimulación física e indicaciones verbales.

Este tipo de anestesia es usualmente administrado en un hospital o centro de cirugía. Se usa aún típicamente anestesia local.

Los riesgos incluyen, pero no se limitan a: Puede ocurrir infección, inflamación, decoloración, moretones y sensibilidad en el lugar de inyección (flebitis). Náuseas y vómitos pueden ocurrir. Son posibles, aunque raras, reacciones adversas al medicamento incluyendo reacciones alérgicas y potencialmente mortales. Las complicaciones pueden requerir hospitalización o incluso resultar en daño cerebral o la muerte. Un acompañante responsable debe traer la paciente al consultorio, llevar el paciente a su hogar, y permanecer con el paciente. Los pacientes no pueden manejar un carro ni operar maquinaria durante 24 horas porque los efectos de la sedación permanecen en el sistema incluso después de que el paciente esté despierto y pueda moverse.

Beneficio potencial: El dolor es eliminado y el paciente no tiene recuerdo del procedimiento quirúrgico.

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS, ENTRE OTROS:

Si un nivel particular de anestesia no alivia la ansiedad o el dolor del paciente, bajo juicio clínico del dentista, y si el paciente individual puede tolerarlo, otro nivel de anestesia puede ser necesario. No todo consultorio dental o dentista tiene el equipamiento o entrenamiento para administrar todos los tipos de anestesia. Podría ser necesario referir al paciente a otro centro o a otro dentista que tenga el equipamiento o credenciales apropiadas, o puede ser utilizado un anestesiólogo en el consultorio. Estos tipos de servicios pueden resultar en costos adicionales.

PARA TODAS LAS MUJERES PACIENTES

Debido a que los anestésicos y medicamentos pueden ser dañinos para el feto y pueden causar defectos de nacimiento o aborto espontáneo, toda mujer debe informar al administrador de la anestesia si podría estar o está embarazada. Los anestésicos y medicamentos pueden afectar el comportamiento de un bebé que esté siendo amamantado. En cualquiera de estas situaciones, la anestesia y el tratamiento pueden ser pospuestos.

PARA TODOS LOS PACIENTES

Entiendo que toda la medicación en esta clínica dental tiene el potencial de producir riesgos, efectos

secundarios y reacciones adversas. Pueden causar enrojecimiento e inflamación de los tejidos, dolor, picor, vómitos y/o choque anafiláctico. Confirmando que, según entiendo, se me ha facilitado un informe acertado de mi historial de salud mental y física. También he informado de cualquier alergia o reacción inusual a medicamentos, alimentos, picaduras de insectos, anestesia, polen, polvo, enfermedades corporales o de la sangre, reacciones en piel o encías, sangrado anormal o cualquier otra condición previa relacionada con mi salud.

Entiendo que se hará cualquier esfuerzo razonable para asegurar el éxito de mi tratamiento. Entiendo además que cualquier persona y tratamiento son únicos y, por lo tanto, no se me han ofrecido ninguna garantía o certeza de que el tratamiento propuesto vaya a curar o mejorar las condiciones indicadas anteriormente.

Se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas acerca del método de anestesia recomendado y creo que tengo suficiente información para dar mi consentimiento tal como se refleja a continuación.

CONSENTIMIENTO

He sido informado, verbalmente y mediante la información contenida en este formulario, de los riesgos y beneficios y de las alternativas del tratamiento propuesto. He sido informado, verbalmente y mediante la información contenida en este formulario, de los riesgos y beneficios materiales de tratamientos alternativos y de elegir no tratar mi condición. Confirmando que he leído y entiendo la información descrita y que he entendido las explicaciones al respecto y que mis preguntas han sido contestadas. Autorizo e instruyo al dentista a hacer lo que piense necesario y aconsejable, bajo las circunstancias. Doy mi consentimiento para recibir el tratamiento mencionado anteriormente. Consiento a someterme al tratamiento. Aunque el tratamiento pueda estar cubierto por mi seguro médico y/o dental, acepto cualquier responsabilidad financiera por este tratamiento y autorizar el tratamiento.

Si estoy firmando por un paciente menor de edad, confirmo que soy el padre/madre y/o el tutor legal del niño, o que tengo la autorización de los padres y/o tutores legales del menor (es necesario un formulario de autorización separado). Si estoy firmando por un adulto, confirmo que soy su tutor legal y que estoy autorizado a tomar decisiones médicas y económicas en nombre del paciente.